

NOTAS A LOS CUADROS DEL CAPÍTULO 7. BANCO DE ESPAÑA

Cuadro 7.A

a. Véanse notas al cuadro 7.2, columnas 6 a 8.

Cuadro 7.1

- a. Véanse detalles en los cuadros 7.3 y 7.4.
- b. Véase detalle en el cuadro 7.5.
- c. Véase detalle en el cuadro 7.7.

Cuadro 7.2

- a. Véanse detalles en los cuadros 7.8 y 7.9.
- b. Véanse detalles en el cuadro 7.10.
- c. Véanse detalles en el cuadro 7.11.
- d. Desde enero de 2002 incluye el porcentaje del total de billetes de euro en circulación que se asigna al Banco de España de acuerdo con el sistema contable establecido en el Eurosistema (véase nota al balance de situación resumido que figura al final de este Boletín).
- e. A partir de enero de 2003 recoge, únicamente, el importe de los billetes asignados por el Eurosistema.
- f. A partir de enero de 2003 recoge, únicamente, el importe de las monedas de euro.
- g. Comprende los billetes y las monedas realmente puestos en circulación por el Banco de España. Véanse cuadros 7.16 a 7.17.

Cuadro 7.3

a. Véase detalle en el cuadro 7.4.

Cuadro 7.5

a. Véase detalle en el cuadro 7.6.

Cuadro 7.8

a. Véase detalle en el cuadro 7.9.

Cuadro 7.11

a. Hasta diciembre de 1998 el importe de las Cesiones temporales está en la columna 3, por carecer de información desglosada.

Cuadro 7.12

a. El diseño de este balance, alternativo al que figura en los cuadros 7.1 y 7.2, se corresponde con lo establecido en las Normas Especiales de Distribución de Datos (NEDD) del FMI.

Cuadro 7.16

- a. Representa el total de billetes de euro en circulación que se asigna al Banco de España de acuerdo con el porcentaje de participación en el capital del Banco Central Europeo. La diferencia entre esta cantidad y la puesta en circulación neta efectivamente realizada por éste (columna 2) se contabiliza como un activo/pasivo Intra-Eurosistema relacionado con la emisión de billetes (véanse cuadro 7.2 y la nota al balance de situación resumido del Banco de España que figura al final de este Boletín).
- b. Este importe puede mostrar valores negativos en la medida en que el Banco de España puede haber puesto en circulación menos billetes de los que ha retirado, al existir en la circulación billetes que en realidad ha distribuido otro banco central del Eurosistema. Este efecto es significativo, entre otras razones, por la elevada afluencia de turistas extranjeros a nuestro país. Es importante destacar que esta columna no recoge los billetes en euros que se encuentran efectivamente en circulación en España, sino los billetes distribuidos en términos netos por parte del Banco de España.
- c. Billetes distribuidos menos billetes retirados en cada periodo. Se calcula como la diferencia entre la columna 1 del cuadro 7.17 (distribuidos) y la columna 1 del cuadro 7.18 (retirados).

Cuadro 7.19

a. Desde enero de 2003, este total de monedas de euro, más el total de billetes puestos en circulación por el Banco de España (cuadro 7.16, columna 1), componen el efectivo puesto en circulación por el Banco de España (cuadro 7.2, columna 16). Hasta diciembre de 2002, el total de billetes de euro, más el total de monedas de euro puestas en circulación, más los billetes y monedas de peseta no retornados (cuadros 7.16, columna 16, y 7.17, columna 17), constituyen el efectivo puesto en circulación por el Banco de España.